

Expte. 03661271-2024

ACOMPaña ESCRITO

Sr. DIRECTOR de la
DIRECCIÓN DE MINERÍA
Dr. JERÓNIMO SHANTAL

S...../.....D:

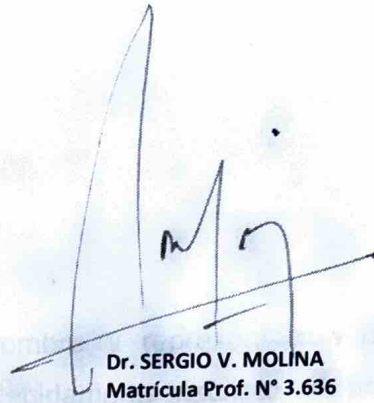
SERGIO V. MOLINA, abogado, en nombre y representación de "EL JARILLAR S.A.", conforme poder que se halla debidamente inscripto, me presento y digo:

Que con relación al escrito presentado con Trámite N° 5418014, con fecha 02/12/2.024, vengo a aclarar que el mismo ha sido firmado digitalmente, tal como lo aclara el nombre del archivo PDF acompañado, por lo cual la presentación es válida conforme las disposiciones legales vigentes.-

No obstante lo expuesto, y con el fin de evitar incidencias, acompaño nuevamente el escrito, firmado por mí personalmente.-

Sin más que agregar y a la espera de una favorable respuesta, me despido de Ud. con la más distinguida atención.-

Atte.



Dr. SERGIO V. MOLINA
Matrícula Prof. N° 3.636

Expte. 03661271-2024

SOLICITA PRÓRROGA DE PLAZO

Sr. DIRECTOR de la
DIRECCIÓN DE MINERÍA
Dr. JERÓNIMO SHANTAL

S...../.....D:

SERGIO V. MOLINA, abogado, en nombre y representación de "EL JARILLAR S.A.", conforme poder que se halla debidamente inscripto, me presento y digo:

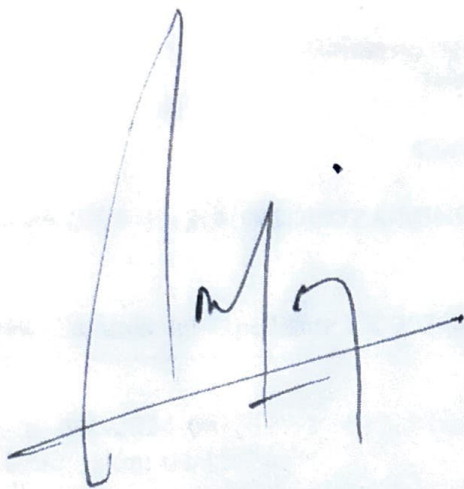
Que debido a la complejidad que presenta el informe presentado por el Departamento General de Irrigación, vengo a solicitar una prórroga en el plazo otorgado para hacer la contestación del mismo.-

Se advierte en el contenido del informe, que en muchos casos se señalan exigencias que no estarían relacionadas con la etapa de exploración, así como limitaciones sobre los derechos de los solicitantes que no estarían debidamente fundadas en la normativa vigente.-

Por lo expuesto solicito se otorgue la prórroga antes señalada, por un término de CINCO días.-

Sin más que agregar y a la espera de una favorable respuesta, me despido de Ud. con la más distinguida atención.-

Atte.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'S. Molina', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dr. Sergio V. Molina

Mat. Prof. N° 3.636



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: Solicita prórroga

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.